ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE SCRUM (AIBE.S) AIBESCRUM CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

1.- INFORMACIÓN GENERAL

La compañía fue constituida en la ciudad de Quito el 15 de abril del 2019 mediante escritura pública ante la Notaria Vigésima.

El objeto social de la compañía es la capacitación en informática, así como también podrá ejecutar actividades de diseño de la estructura y el contenido de los elementos siguientes: (y/o escritura del código informático necesario para su creación y aplicación), programas de sistemas operativos (incluidas actualizaciones y parches de corrección), aplicaciones informáticas (incluidas actualizaciones y parches de corrección), bases de datos y páginas web, adaptación de programas informáticos a las necesidades de los clientes.

La oficina principal está ubicada en la ciudad de Quito, Parroquia Iñaquito, calle Hernando Sarmiento N39-150 y Hugo Moncayo.

2.- ANTECEDENTES

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los Estados Financieros.

3.- ENTORNO ECONÓMICO

El Gobierno de la República del Ecuador, debido a la declaratoria de pandemia denominada coronavirus "COVID19" por parte de la Organización Mundial de la Salud y confirmado que representa de alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía, mediante decreto ejecutivo No. 1017 del 16 de marzo del 2020 declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional.

Específicamente en el Ecuador, el COVID19 agudizó la frágil situación económica, debido a ello, se restringió la libre movilidad, la asociación y reunión de los ciudadanos, con la finalidad de mantener una cuarentena comunitaria y así controlar el incremento de contagios, por consiguiente un cese de la producción, afectando de gran manera a las empresas y el entorno económico global del país.

4.- BASE DE PREPARACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.Q04, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los Estados Financieros.

4.1.- Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (USD). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

4.2.- Responsabilidad de la Información y estimaciones realizadas

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

5.- CLASIFICACIÓN DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el Estado de Situación Financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando: se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Toda obligación que no se realice dentro de los 12 meses se considerará no corriente sea activo como pasivo.

6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación.

7.- CUENTAS POR COBRAR

Al reconocer inicialmente una cuenta por cobrar, se mide al precio de la transacción excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Al final de cada periodo sobre el que se informa, se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

8.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizarán inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

8.1.- Depreciación acumulada

Las depreciaciones serán calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Vehículos	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de cómputo	3 años

9.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable.

10.- PATRIMONIO

Esta constituido por su capital, reservas y cuentas de resultados.

11.- RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos provenientes de los servicios prestados se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir.

12.- RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Se reconoce los costos, gastos administrativos, gastos de venta, financiero y otros gastos propios del giro del negocio.

ANEXOS

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

ANEXO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019:

DESCRIPCIÓN	2019
Bancos	425
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	425

CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS

ANEXO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019:

DESCRIPCIÓN	2019
Clientes locales	381
(-) Provisión incobrables	0
TOTAL CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS	381

IMPUESTOS CORRIENTES

ANEXO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019:

DESCRIPCIÓN	2019
Crédito tributario IVA	581
Crédito tributario impuesto a la renta	58
TOTAL IMPUESTOS CORRIENTES	**639**

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

ANEXO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019:

DESCRIPCIÓN	2019
Activos fijos (neto)	0
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	**0**

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

ANEXO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019:

DESCRIPCIÓN	2019
Proveedores	425
Beneficios a empleados	0
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	**425**

CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

ANEXO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019:

DESCRIPCIÓN	2019
Accionistas	230
TOTAL CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	**230**

IMPUESTOS POR PAGAR

ANEXO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019:

DESCRIPCIÓN	2019
Impuestos SRI por pagar	119
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	**119**

CAPITAL

ANEXO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019:

DESCRIPCIÓN	2019
Nogales Coba Pedro Manuel	200
Rosales García Adonis Ricardo	200
TOTAL CAPITAL	**400**

RESERVA LEGAL

ANEXO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019:

DESCRIPCIÓN	2019
Reserva legal	14
TOTAL RESERVA LEGAL	**14**

RESULTADOS

ANEXO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019:

DESCRIPCIÓN	2019
Utilidades acumuladas	0
Pérdidas acumuladas	0
Utilidades ejercicio actual	258
TOTAL RESULTADOS	**258**

INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

ANEXO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019:

DESCRIPCIÓN	2019
Ingresos	-13.843
Costos + gastos	13.476
Resultado (+) pérdida (-) utilidad	**-367**

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de preparación de este informe 26 de marzo del 2020, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.

Contador
Fernando Morillo
C.P.A. 17-3517